



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO Nº 053/2023

VISTO:

El Memorando emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 13 de junio de 2023, a las 08.00 horas, bajo el Nº 245.

El Memorando emanado de la Secretaría Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 13 de junio de 2023, a las 09.55 horas, bajo el Nº 247.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorando referenciado en el Visto con el numero de asunto 245, el Presidente del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, Dr. Raúl H. von der Thusen, reasume sus a funciones a partir del día 13 de junio de 2023, a las 08.00 horas.

Que mediante el Memorando referenciado en el Visto con el numero de asunto 247, la Secretaria Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, Dra. Florencia M. Vargas, reasume sus a funciones a partir del día 13 de junio de 2023, a las 08.00 horas.

Que corresponde realizar los trámites administrativos correspondientes.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA:

Artículo 1º.- COMUNICAR que a partir de las 08.00 horas, del día 13 de junio de 2023, REASUME sus funciones el Presidente del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, **Dr. Raúl H. von der Thusen**.

Artículo 2º.- COMUNICAR que a partir de las 08.00 horas, del día 13 de junio de 2023, REASUME sus funciones la Secretaria Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, **Dra. Florencia M. Vargas**.

Artículo 3º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 13 de junio de 2023.
Lb/FR